

Licitaciones de CFE 'desiertas' por propuestas mal elaboradas

Por falta de información y de conocimiento en las formas en cómo elaborar proyectos, las propuestas presentadas por contratistas son rechazadas en las licitaciones de obra de la Comisión Federal de Electricidad. Para revertir estos resultados, de acuerdo a Jesús del Río Corrales, presidente de la Asociación de Contratistas Eléctricos de La Laguna, señaló que se realizó un taller explicativo en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Torreón. Ésta es una asociación que agrupa a los ingenieros, a los que se dedican al ramo de la industria eléctrica, afiliados a la Unión Nacional de Contratistas Eléctricos, (UNCE):

“Este es un taller que se realiza a nivel nacional bajo un convenio de colaboración entre Comisión Federal de Electricidad Distribución y la UNCE y a la asociación le toca que se realice aquí”, comentó. Dijo que este taller va dirigido a los contratistas que les interese hacer obra para CFE sepan y conozcan las nuevas disposiciones que existen para la contratación de obra, a diferencia de la forma en la que se realizaban anteriormente en otras administraciones. Recordó que en otros años antes de que llegara la Reforma Energética, las obras se concursaban por medio de CompraNet y eran regidas por la Ley de Obra Pública que regía todo tipo de contratación de obra, ya fuera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de CFE, de los gobiernos, todo se realizaba bajo esta instancia. Explicó que luego de la entrada en vigor de la Reforma Energética, la CFE pasa a ser una empresa más que, aunque sigue perteneciendo al Estado, se convierte en una compañía que participa en el mercado, por lo que ya generan su propio micrositio para los concursos de obra, separado del CompraNet, manejándose de manera independiente y adquieren nuevas disposiciones, que aunque si bien no es algo nuevo, si se hizo necesario impartir esta capacitación.

Consideró que esto se dio ya que la gente no estaba capacitada para participar en licitaciones que se declaran desiertas, no porque no se participe, sino porque los interesados no cumplen con todos los requisitos y son desechadas. De ahí el interés para que los contratistas de obra conozcan las disposiciones para que puedan participar y sus propuestas sean aceptadas. Cuestionado en referencia a la cantidad o porcentajes de los proyectos que entran en licitación y que finalmente son rechazados por la empresa, Del Río Corrales dijo desconocer los porcentajes, sin embargo aseguró que en La Laguna la CFE ha tenido algunos problemas que los ha obligado a volver a licitar, ya que ha habido concursos de obra donde aunque se han presentado contratistas para participar, uno sí cumplió y el resto no lo hizo en lo mínimo necesario para que la licitación se declare exitosa y le pueden asignar la obra a alguien. Este taller se llevó a cabo en Torreón y congregó a al menos cuarenta contratistas, y se ha realizado en diferentes partes del país, en donde la CFE tiene posibilidad de concretar obras de infraestructura. Tips para poder licitar con la CFE Las reglas se tienen que cumplir y puede ser algo que se pudiera considerar como menor, pero si no se hace la propuesta no será ni siquiera valorada. Hay requisitos de experiencia, de capital, y otros que aunque se sepa hacer la propuesta si no se cumplen, no serán tomados en cuenta, también las exigencias dependen de los montos que se deben cumplir. La forma en cómo se integran los precios unitarios, información complementaria, con el fin de que la propuesta sea válida. Es un tema de forma, no sólo de experiencia y no de saber cómo se usa el CompraNet, ahora se tiene que utilizar el micrositio perteneciente a la Comisión Federal de Electricidad.

Acusan a Romero Deschamps de seguir al frente del sindicato de Pemex

Ciudad de México. **E**l ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, sigue mandando en los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos (Pemex). “Los funcionarios siguen al servicio de él”, denunció la líder del Sindicato Petroleros de México (Petromex), Yolanda Morales Izquierdo.

Señaló que a quienes están en contra del STPRM los golpean y anulan sus contratos. “Les inventan problemas y no hay nada que proteja a nuestros trabajadores”, dijo en conferencia de prensa.

Morales Izquierdo también dio a conocer que Pemex se niega a reconocer al sindicato que encabeza. “Argumentan que solamente el grupo mayoritario (el STPRM) tiene todas las prebendas de sus comisionados”. Este mediodía entregó un oficio a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para denunciar la violación de diversos convenios en la materia.

El vocero nacional de Petromex, Óscar Solórzano, expuso que el Convenio 135 “dice a la letra que se tienen que dar las facilidades a los representantes sindicales para que puedan defender a los trabajadores. Es un derecho universal el sindicalizarse”, pero tanto en Pemex como en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) “dicen que no tenemos tal garantía”.

Además, añadió, en las mesas de diálogo que han sostenido con Petróleos Mexicanos “nos están tratando los trabajadores de Romero Deschamps”, quienes tienen 30 años laborando para la empresa y fueron promovidos por el ex líder sindical, como es Carlos Jasso.

Añadió que el 95 por ciento de los mandos medios y superiores de Pemex fueron colocados por Romero Deschamps y que éste sigue cobrando sueldo.

Luis Alberto Ramos, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud, - uno de los invitados a la conferencia por parte de Petromex-, expuso que la reforma laboral puede convertirse en letra muerta si no se garantiza justicia laboral y libertad sindical.

“Nos hemos encontrado con esta reforma y la ratificación de convenios 87, 98 y 135 que definen que todos los sindicatos tenemos los mismos derechos, que el patrón tiene que otorgarnos las facilidades, licencias, lo que se requiera para el ejercicio del sindicalismo y no se está respetando”, afirmó.

Inversión privada y subastas de energías limpias para descarbonizar México

Ciudad de México (Juan Manuel Carbajosa, Director de Desarrollo de Negocio de Prodiel en México / Energía Hoy).- En 2016, México se comprometió, a través del Acuerdo de París, a que el 35 por ciento de la energía generada para 2024, y el 50 por ciento para 2050, fuera a través de fuentes renovables. Dichos objetivos se suman a otros, como reducir en un 25 por ciento los gases de efecto invernadero de vida corta y en un 51 por ciento las emisiones de carbono, lo que requiere de ciertos incentivos. La pregunta, entonces, es: ¿tenemos lo necesario para cumplir con estas metas?

De acuerdo con el informe Tendencias Globales en la Inversión en Energías Renovables 2019 de la ONU, México ha tenido un crecimiento exponencial en energía renovable, pues se han invertido casi 23 mil millones de dólares en los últimos diez años, algo de lo que el país debe presumir y seguir fomentando. La única manera para lograr dichos acuerdos internacionales es con una estrecha colaboración entre la iniciativa privada y el Gobierno.

Impulsar esos objetivos no solo será positivo en términos de cumplimiento de compromisos internacionales, sino que la población y diversas industrias tendrán acceso a la energía más barata del mundo. Sin embargo, el panorama en el país luce complicado para después del 2021, cuando los proyectos comprometidos en la tercera subasta de energía eléctrica entren en operación, ya que la atención estará en ver cuáles serán los mecanismos que el Gobierno implemente para continuar con el crecimiento del sector.

Ninguna administración (o empresa en el mundo), puede alcanzar por su propia cuenta las metas de estos acuerdos, de tal modo que la tarea es y será la apertura a la participación privada para hacer frente a los principales desafíos que aborda México para alcanzar la llamada 'descarbonización' en 2050.

Por un lado, uno de los mayores retos es garantizar la infraestructura necesaria que evite la saturación de las líneas de transmisión. Según información del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), el 6 de junio de 2018 se alcanzó la demanda máxima histórica en el Sistema Interconectado Nacional, con 46.813 megawatts, lo cual representó un 4,44 por ciento más con respecto a la demanda máxima del año anterior (44.820 megawatts).

Las líneas de transmisión en México tienen más de 20 años de servicio, y si a eso le sumamos el crecimiento de la demanda eléctrica anual se podrían generar las condiciones necesarias para saturar la red, y consecuentemente, impactar la evaluación de energía nueva generada. Es decir, la transmisión eléctrica no está creciendo al mismo ritmo que la generación, provocando que no haya espacio para nuevos proyectos. Es una prioridad impulsar la infraestructura adecuada para las líneas de transmisión, sobre todo en las regiones del norte y el sur del país.

Por otro lado, tras la implementación de la última reforma energética se impulsó la formación de un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que funciona de manera muy similar a otros mercados: el principio de oferta y demanda en la industria eléctrica, en donde las empresas o usuarios tienen la oportunidad de contar con más opciones de proveedores de electricidad.

El arranque de operaciones del MEM hace tres años, ha impedido que se consolide la competitividad. Sin embargo, se aprecia una falta de liquidez, por lo que el objetivo está en hacer madurar este mercado, ya que se trata de una de las mejores alternativas para disponer de energía limpia a precios competitivos, contribuyendo al desarrollo de nuevos proyectos renovables y a la consecución de los objetivos para 2050.

A su vez, está el mercado de los Certificados de Energía Limpia (CEL), instrumentos que impulsan el desarrollo de las energías renovables con el objetivo de hacer atractiva la inversión. Por ello, es indispensable respetar su propósito, pues admitir la generación de CEL a plantas construidas previo a la reforma y a tecnologías que no son renovables, no solo crea una distorsión en el mercado y en el cumplimiento de las metas, sino que desestimula la construcción de nuevas y más eficientes plantas de energías renovables.

CFE limita participación de empresas mexicanas en sus proyectos

Ciudad de México (Iliana Chávez / Energía Hoy).-

RENGEN Energy Solutions exhortó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a flexibilizar los requisitos para participar en sus proyectos de infraestructura, ya que para las empresas mexicanas son inalcanzables y solo pueden cumplirlos los grandes corporativos extranjeros, sobre todo al exigir cartas de crédito que ningún banco quiere respaldar con la cláusula de CFE de dar por terminado el contrato en cualquier momento y sin alguna justificación.

En conferencia de medios, Oscar Scolari, director general de RENGEN Energy Solutions manifestó su preocupación por los requisitos financieros que ha establecido la CFE que difícilmente pueden cumplir las empresas mexicanas. Considera que si bien, estos nuevos lineamientos se basan en experiencias negativas de empresas que no le cumplieron, tampoco se debe generalizar y hacer a un lado a las que tienen un historial de ética y profesionalismo.

Indicó que desde las cartas de crédito por 10 mil millones de dólares –entre otras-, hasta la cláusula de que la CFE te puede cancelar el contrato, sin justificación y sin opción a mediar, deja en desventaja a las empresas mexicanas.

A esto se agrega, en el caso de un proyecto para San Luis Potosí que recientemente emitió las bases, donde establecer que las empresas que quieran participar deben tener una experiencia de 500 MW y de 50 ciclos combinados, ninguna empresa mexicana la tiene, sólo las extranjeras “que tienen unas espaldotas” al contar con el apoyo de sus gobiernos y con grandes proyectos en otras partes del mundo que les permiten soportar estos requerimientos.

“La situación es crítica, sobre todo porque venimos de un 2019 descapitalizados e incluso con reducción de personal”, ante la difícil situación que se vivió durante el año, donde la “inversión se fue casi a cero, el mínimo, en el sector energético.” “Estamos entrando raspados al 2020.”

Con estos nuevos requisitos, pareciera que se favorece a las grandes empresas extranjeras, como son las chinas, principalmente, con estas condiciones de contratos que parecen sentencias y que incluso Banobras ya le dijo a CFE que si los contratos salen de esta manera no los proyectos no serán bancables, señaló Scolari.

“No sé si están direccionados, quizá más bien se busca sobreproteger, pero dejan fuera a las empresas mexicanas que siempre han cumplido”

Agregó que esto los obligaría a ser subcontratistas de esos grandes consorcios extranjeros, con pago al finalizar el proyecto. “No se debe usar la excepción como generalidad”. “Es necesario que el gobierno deje de ver a la Iniciativa Privada como el diablo o el corrupto, no todas las empresas mexicanas lo son.”

En ese sentido, pidió escuchar a la iniciativa privada, a las empresas mexicanas. No todas son malas. No puedes mitigar todos los riesgos, ni irte al extremo.

Pemex no cubre las expectativas

Fortalecer las finanzas y acelerar la recuperación de la producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) es uno de los mayores desafíos del actual gobierno en materia económica. Con una deuda por 102,000 millones de dólares (mdd), la petrolera es considerada como una de las empresas del ramo más endeudadas en el mundo, lo cual se agrava si se considera que sus niveles de producción están en niveles históricamente bajos. La fórmula para salvar a Pemex de esta turbulencia financiera es clara: se necesita retomar las alianzas estratégicas con la Iniciativa Privada (IP), bajo los llamados farmouts, cancelados por el gobierno meses atrás, coincidieron analistas consultados por Milenio.

“Sin estas alianzas se pone a Pemex contra la pared, porque difícilmente podrá salir adelante sola”, sentencia José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC). De acuerdo con la calificadoradora Moody's, la empresa productiva del Estado requiere entre 20,000 mdd y 25,000 mdd anuales para seguir a flote, una suma que difícilmente saldrá de su propia operación o de las arcas públicas. A lo largo de 2019, además de flexibilizar su marco tributario y refinanciar deuda por más de 20,000 mdd, el gobierno federal otorgó una serie de apoyos a Pemex para impulsar su crecimiento. La última operación fue una transacción patrimonial por 5,000 mdd, la cual fue valorada por las calificadoras como positiva, pero insuficiente. “El apoyo financiero del gobierno mexicano hacia Pemex en 2019 puede totalizar 9,500 mdd después de la inyección de capital (de 5,000 mdd) y siempre que la compañía pueda obtener 100% de los beneficios fiscales que la administración extendió a la empresa para 2019”, señala el análisis “Fitch rates Pemex's proposed debt issuance”. Según Fitch, la suma es apenas un tercio de los 27,000 mdd de transferencias que Pemex hizo al gobierno en 2018, en forma de impuestos, aranceles y otros.

“Pemex necesita alrededor de 20,000 mdd anuales y la única forma de obtenerlos es atrayendo capital privado; no hay espacio fiscal en México para que el gobierno aporte esos recursos”, dice Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México. El especialista de BBVA añade que “si el gobierno no cambia de rumbo, si no se reanudan los farmouts, México perdería el grado de inversión en los siguientes tres o cuatro años, simplemente porque no hay espacio fiscal”.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos señaló el mes pasado que la falta de licitaciones impedirá que México reciba 160,000 mdd en los próximos 20 años. En julio, Pemex presentó su plan de negocios, el cual descansa en tres pilares: mayor apoyo por parte del gobierno federal; aumentó en las inversiones de capital y disciplina financiera, explica Luis Manuel Martínez, analista de Standard & Poor's (S&P). El plan de negocios de la petrolera considera reducir la carga fiscal de forma gradual. En la aprobación de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos 2020, los legisladores aprobaron reducir la tasa de los Derechos de Utilidad Compartida de 65%, su actual nivel, a 58% para el siguiente año y 54% para 2021. “La empresa espera que esta medida resulte en ahorros fiscales acumulados de alrededor de 128,000 millones de pesos (mdp) al cierre de 2021”, señala S&P en el reporte “Plan de negocios de Pemex: vuelta en U puede ser una maniobra riesgosa”.

La electricidad no está aumentando de precio: AMLO

Andrés Manuel López Obrador afirmó que se está cumpliendo el compromiso de no aumentar el precio de la energía eléctrica, en términos reales. Dijo que el hecho de que el costo de la luz en el país se mantenga estable debe incentivar a la población a pagar este servicio de manera adecuada.

Dijo que si bien aún puede haber alguien que diga que le llegó un recibo de luz alto, está la instrucción de que no suba el costo de la energía eléctrica, “mi compromiso es que no aumente”.

“Sí hay inconformidades, pero siento que ya no hay razón porque se cumplió con el acuerdo, ya se inició una etapa nueva”, expresó durante su conferencia de prensa de este viernes en Palacio Nacional.

Sobre este tema afirmó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una empresa pública de todos los mexicanos, que se debe cuidar, porque de esa manera se garantiza que no haya extorciones y que no se afecte a los consumidores mexicanos.

En ese sentido, el mandatario federal exhortó a que todos los ciudadanos a que ayuden “porque es asunto de todos que mejore la situación del país”.

“Todos debemos cumplir con nuestra responsabilidad”, antes la población podía justificar la evasión de impuestos o de pagos de servicios con el argumento de que se les robaba pero ahora no. “Ahora son contribuciones para el desarrollo del país”, por eso los ciudadanos exigen tener buenos gobiernos que los proteja, apoye y garantice seguridad y bienestar, comentó López Obrador.

Respecto al caso de Tabasco, afirmó que con las medidas implementadas por el gobierno estatal y la CFE, se inició una etapa nueva y se terminó con la resistencia civil que había, con el compromiso de una tarifa justa.